



Convocatoria
29 de septiembre de 2016

Traslado propuesto para P.S. 191 (03M191) al edificio M342 a partir del año escolar 2017-2018

I. Descripción del tema y propósito del punto bajo consideración.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE) propone trasladar P.S. 191 (03M191), una escuela del distrito que actualmente presta servicio a 440 estudiantes de los grados entre kínder y octavo, y a un programa de prekínder, al edificio escolar nuevo M342, con dirección en el 21 West End Avenue, Nueva York, código postal 10023, dentro del distrito escolar comunal 3, a partir del año escolar 2017-2018. P.S. 191 en este momento tiene sede en el edificio M191, con dirección en 210 West 61st Street, Nueva York, código postal 10023, en el Distrito 3. M191 queda a 0.2 millas de M342. Un "traslado" significa que una escuela será trasladada parcial o totalmente a un establecimiento distinto del que ocupa actualmente. De aprobarse esta propuesta, P.S. 191 educará a todos sus alumnos en el edificio M342 a partir del año escolar 2017-2018. En M191 también funcionan seis organizaciones comunitarias locales (CBO): YMCA, Kids Creative, Hudson Guild, Reaching for the Arts, Counseling in Schools, y The Jewish Board for Family and Children Services. De aprobarse esta propuesta, todas las organizaciones comunitarias locales se trasladarán con P.S. 191 y continuarán prestando servicios en M342.

El DOE propone trasladar P.S. 191 a M342 debido al aumento de recursos que dicha dependencia dará a la escuela, en especial a los grados correspondientes a la escuela intermedia. M342 se diseñó para escuelas con grados entre kínder y octavo inclusive, y que ofrecen programa de prekínder, queda a solo 0.2 millas de distancia de M191, y está en la zona de influencia actual de la escuela primaria de P.S. 191. M342 dará a P.S.191 instalaciones más adecuadas a la enseñanza correspondiente a la escuela intermedia, puesto que contará con un laboratorio de ciencias, una sala de demostraciones, una biblioteca, un consultorio médico y un gimnasio¹. También tendrá una sala de música con diseño único, un salón con cubículos de práctica y un área de depósito para música que M191 no tiene. M342 también dará a toda la comunidad del distrito 3 un establecimiento nuevo con los grados de prekínder a octavo. Además, la capacidad que tiene P.S. 191 para crecer en M342 dará los cupos de escuela primaria que tanto se necesitan en una parte del distrito que sufre de superpoblación.

El 15 de noviembre de 2015, el Consejo de Educación Comunal 3 (CEC ·3) aprobó de manera unánime una resolución recomendando que P.S. 191 se traslade a M342 cuando

¹ Un gimnasio es un auditorio que tiene el espacio adecuado para educación física.

inaugure en el año escolar 2017-2018. El 15 de diciembre de 2015 se llevó a cabo una reunión dedicada a todos los interesados en P.S. 191 en la cual la comunidad de dicha escuela también pidió el traslado a M342. La propuesta del DOE de trasladar P.S. 191 a M342 aborda el deseo de la comunidad y la resolución unánime del consejo CEC.

Se espera que las obras en M342 finalicen antes de septiembre de 2017. El traslado de P.S. 191 está supeditado a que finalice la obra de construcción de este nuevo edificio. Si el edificio M342 no está listo para que lo ocupen los alumnos en el año escolar 2017-2018, el DOE podrá publicar una nueva propuesta para un plan de ubicación alternativo según la Disposición del Canciller A-190. Debido a que actualmente se encuentra en construcción, M342 está desocupado en este momento. De acuerdo con el programa de requisitos de la Oficina de Construcción Escolar, se proyecta que el edificio M342 tendrá capacidad para 692 estudiantes.

De aprobarse esta propuesta, a partir del año escolar 2017-2018, todos los grados entre kínder y octavo y el programa de prekínder tendrán clases en M342. En el año escolar 2017-2018, el edificio tendrá un índice estimado de utilización edilicia de entre el 62% y el 75%. En el año escolar 2022-2023, cuando se haya alcanzado el número de inscripciones total que se anticipa, M342 tendrá un índice estimado de utilización edilicia de entre el 82% y el 95%.

II. Información para obtener el texto completo del tema propuesto.

La Declaración del Impacto Educativo (EIS) se puede obtener en el sitio web del Departamento de Educación:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2016-2017/November162016SchoolProposals>

Ejemplares de la Declaración del Impacto Educativo también están a disposición en la oficina principal de la escuela P.S. 191.

III. Presentación de comentarios del público.

Se insta a los miembros del público que deseen aportar comentarios a participar y compartir sus observaciones en persona durante la audiencia pública conjunta. Los miembros del público que no den su comentario durante la audiencia podrán hacerlo verbalmente o por escrito de la manera que se describe a continuación. Los comentarios deben enviarse con al menos 24 horas de antelación a la reunión del Panel para la Política Educativa (PEP) durante la cual se votará sobre esta propuesta, de modo que se mencionen en el análisis de comentarios públicos a publicarse y entregarse al Panel la noche anterior a la votación.

Los comentarios se pueden enviar por escrito a D03Proposals@schools.nyc.gov.

Se puede llamar y dejar un mensaje de voz al 212-374-3466.

IV. Nombre, apellido, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del funcionario de distrito de la ciudad, que tiene conocimiento del tema bajo consideración y de quien se puede obtener información con respecto al mismo.

Nombre y apellido: Eric Herman
Oficina: Oficina de Planificación de los Distritos
Dirección: 100 Gold Street, Room 3200, New York, NY 10038
Correo electrónico: D03Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-3466

V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.

7 de noviembre de 2016 a las 6:00 p.m.
Edificio M191
210 West 61st Street
New York, NY 10023

Las preguntas acerca de la propuesta se deben enviar a la persona indicada en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará a las 5:30 p.m., es decir 30 minutos antes de la audiencia, y cerrará 15 minutos después del inicio de la misma.

VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del PEP en la cual dicho organismo votará sobre el punto bajo consideración.

16 de noviembre de 2016 a las 6:00 p.m.
M.S. 131
100 Hester Street
New York, NY 10002